



GOBIERNO *de*
GUATEMALA

MINISTERIO DE COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA
DIRECCIÓN GENERAL DE CORREOS
Y TELÉGRAFOS

INFORME DE PERTENENCIA SOCIOLINGÜÍSTICA

DIRECCIÓN GENERAL DE CORREOS Y TELÉGRAFOS DE GUATEMALA



Guatemala, agosto 2023

Contenido

a) ANTECEDENTES.....	1
b) ELABORACIÓN DEL INFORME	2
1. Descripción de la recopilación de los datos.....	2
Imagen 1: Formato de la boleta digital.....	2
2. Análisis de datos	3
Gráfica 1: Beneficiarios del servicio postal según pertenencia, Julio 2023.....	4
Gráfica 2: Pueblo al que pertenecen los usuarios del servicio Postal del mes de julio del 2023.....	7
Gráfica 3: Comunidad lingüística de los beneficiarios del servicio postal del mes de julio del 2023.....	8





a) ANTECEDENTES

La Ley de Idiomas Nacionales, Decreto 19-2003 del Congreso de la República de Guatemala, según su artículo 4, tiene como objeto regular lo relativo al reconocimiento, respeto, promoción, desarrollo y utilización de los idiomas de los pueblos Mayas, Garífuna y Xinka, y su observancia en irrestricto apego a la Constitución Política de la República y al respeto y ejercicio de los derechos humanos. De igual forma en el artículo 7, coloca como responsables al Organismo Ejecutivo y sus instituciones, en coordinación con las entidades autónomas y descentralizadas, la ejecución efectiva de la política de fomento, reconocimiento, desarrollo y utilización de los idiomas mayas, Garífuna y Xinka, contenida en esa ley. Específicamente en el artículo 10 de la ley mencionada, se estableció que: “Las entidades e instituciones del Estado deberán llevar registros, actualizar y reportar datos sobre la pertenencia sociolingüística de los usuarios de sus servicios, a efecto de adecuar la prestación de los mismos”, por lo que se debe hacer notar que dichas entidades e instituciones están obligadas a elaborar esos reportes desde el año 2003 cuando la ley entró en vigencia. La obligación de dicho reporte no nace con la Ley de Acceso a la Información Pública, sino que 6 años después, la ley en materia de Acceso establece la obligatoriedad de la publicación de oficio del Informe ya establecido en la Ley de Idiomas Nacionales.

b) ELABORACIÓN DEL INFORME

1. Descripción de la recopilación de los datos

La Dirección General de Correos y Telégrafos presenta reportes estadísticos de la pertenencia étnica de los beneficiarios del servicio postal y desde el mes de septiembre del 2022 se implementó una encuesta digital, la cual tiene como objetivo medir la valoración del servicio postal que tiene el usuario, así mismo dicho instrumento recopila información de la pertenencia sociolingüística de los usuarios del servicio postal, recopilando información del sexo y edad de las personas, su pertenencia étnica y la comunidad lingüística a la que pertenecen, refiriéndose a los idiomas reconocidos por la Ley de Idiomas Nacionales. A continuación se presenta el segmento de la boleta donde se registra información de la pertenencia sociolingüística.

Imagen 1: Formato de la boleta digital



Encuesta de calidad del Servicio Postal/Buzón de Sugerencias

Este formulario tiene como objetivo medir la percepción del usuario del servicio Postal de la Dirección General de Correos y Telégrafos de Guatemala

Fecha en que visitó la Agencia Postal; o la fecha en que le entregaron su Pieza Postal

Fecha

¿Cuál es el pueblo al que pertenece? *

1. Maya
2. Garífuna
3. Xinka
4. Mestizo/Ladino
5. Extranjero



Según su autodeterminación: ¿a que comunidad lingüística pertenece? *

- | | |
|----------------------|-----------------|
| 1. Achi | 14. Poqomam |
| 2. Akateka | 15. Poqomchi' |
| 3. Awakateka | 16. Q'anjob'al |
| 4. Ch'orti' | 17. Q'eqchi' |
| 5. Chalchiteka | 18. Sakapulteka |
| 6. Chuj | 19. Sipakapense |
| 7. Itza' | 20. Tektiteka |
| 8. Ixil | 21. Tz'utujil |
| 9. Jakalteko /Popti' | 22. Uspanteka |
| 10. K'iche' | 23. Xinka |
| 11. Kaqchikel | 24. Garífuna |
| 12. Mam | 25. Español |
| 13. Mopan | |

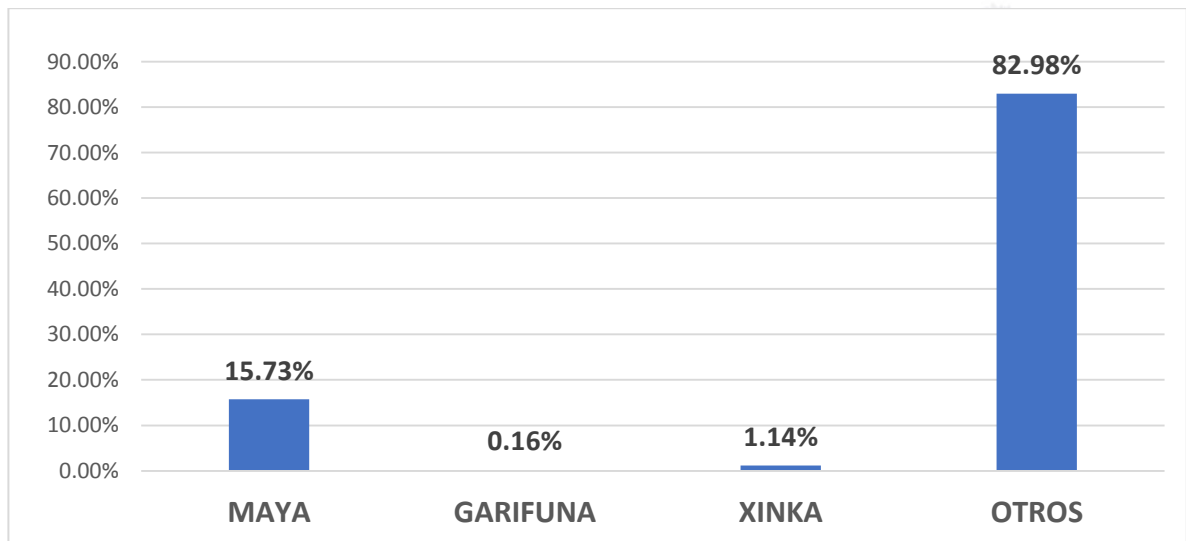
2. Análisis de datos

A continuación presentamos los beneficiarios del servicio postal correspondiente al mes de julio del 2,023.

En total se entregaron 35,497 piezas postales en toda la república de las cuales el 62.9% se entregó en la región metropolitana y el 37.1% en el interior del país. El 57.6% de los beneficiarios fueron hombres y el 42.4% mujeres.

El 15.73% de los beneficiarios pertenecen al pueblo Maya, el 0.16% al pueblo Garífuna, el 1.14% al pueblo Xinka, y el 82.98% a la población ladina; la mayoría de la población maya beneficiada por el servicio postal se atendió en la Agencia Central, Quetzaltenango, Chimaltenango, San Pedro La Laguna Cobán, y San Juan Sacatepéquez; el detalle de los beneficiados por el servicio postal se presenta en el cuadro 1.

Gráfica 1: Beneficiarios del servicio postal según pertenencia, Julio 2023



Cuadro 1: Beneficiarios del servicio postal, según pertenencia étnica



CODIGO CENTRO DE COSTO	AGENCIA	Población beneficiada en el mes de julio				
		MAYA	GARIFUNA	XINKA	OTROS	TOTAL
2968	Agencia Central	1,491	37	25	19,414	20,967
16245	Todos Santos Cuchumatán	100	0	0	14	114
16246	San Pedro la Laguna	513	2	0	14	529
16247	Salamá	34	0	0	119	153
16248	Jutiapa	6	1	202	376	585
16250	Chimaltenango	462	1	1	263	727
16251	Quetzaltenango	927	2	1	1,056	1,986
16253	Antigua Guatemala	139	2	0	1,101	1,242
16255	Villa Canales	35	1	1	1,090	1,127
16256	Huehuetenango	64	1	0	799	864
16258	San Marcos	28	1	0	756	785
16259	Tejutla	16	0	0	128	144
16260	Retalhuleu	9	0	0	329	338
16261	Totonicapán	294	0	0	9	303
16262	Quiché	273	0	0	54	327
16265	Uspantán	88	0	0	19	107
16268	Guastatoya	7	0	0	256	263
16271	Santa Lucía Cotzumalguapa	0	0	0	4	4
16272	Cuilapa	6	0	9	214	229
16277	Barberena	3	0	1	111	115
16283	San Mateo Ixtatán	74	0	0	2	76
16287	Cobán	247	0	0	42	289
16288	Puerto Barrios	10	2	0	165	177
16289	Morales	2	0	0	74	76



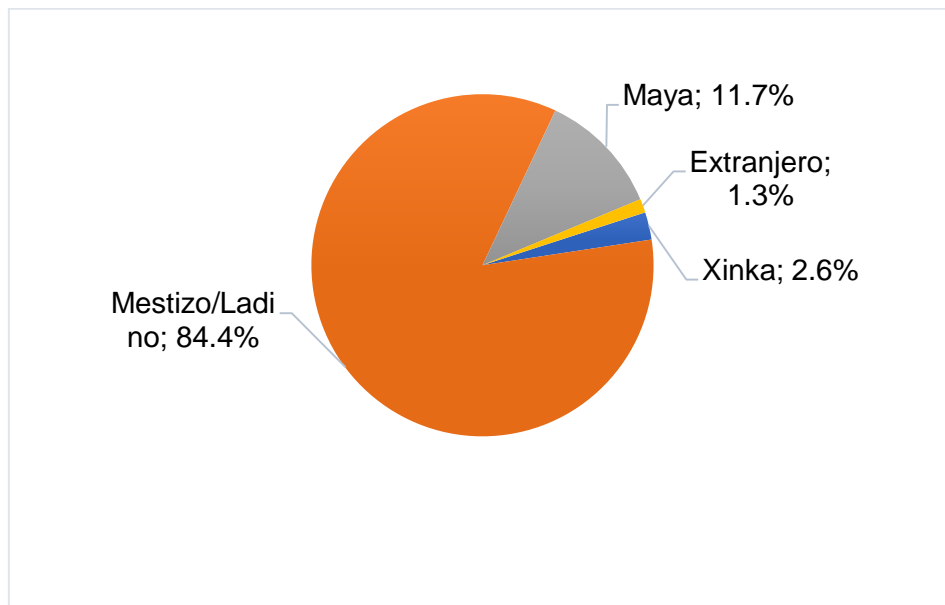
16293	Chiquimula	2	0	0	199	201
16294	Jalapa	3	1	123	126	253
17434	San Juan Sacatepéquez	441	1	1	254	697
17435	Nueva Santa Rosa	2	0	40	43	85
17436	Amatitlán	17	0	0	449	466
17677	La Unión	11	0	0	145	156
17678	Usulután	1	0	0	108	109
17701	Concepción las Minas	0	0	0	116	116
17708	Río Dulce	34	1	0	29	64
17786	Puerto San José	5	1	0	167	173
17787	San José la Máquina	138	1	0	437	576
18420	Escuintla	25	1	0	635	661
18425	Ocós	0	0	0	18	18
18428	San Felipe	8	0	0	78	86
18764	San Francisco, Petén	68	0	0	241	309
	TOTAL	5,583	56	404	29,454	35,497

Según la encuesta recopilada en el mes de julio, dirigida a los usuarios del servicio postal, indica que el 11.7% de los beneficiarios del servicio



pertenecen al pueblo Maya, el 2.6 Xinka, el 1.3 extranjeros y el 84.4% al pueblo Mestizo, tal como se evidencia en la gráfica 2.

Gráfica 2: Pueblo al que pertenecen los usuarios del servicio Postal del mes de julio del 2023



Las comunidades lingüísticas reflejadas en la encuesta del mes de julio, estima que, según la autodeterminación de los usuarios que respondieron dicha encuesta, el 11.7% se autoidentifica que pertenece a comunidades lingüísticas del pueblo Maya, del cual el 3.9% pertenece a la comunidad K'iche'; el 1.3% a la comunidad Kaqchikel, el 1.3% a la comunidad Ixil, 1.3% a la comunidad Ch'orti', el 2.6% a la comunidad Xinka y el 90.79% pertenecen a la comunidad lingüística Español, tal como se presenta en la gráfica 3.

Gráfica 3: Comunidad lingüística de los beneficiarios del servicio postal del mes de julio del 2023

